

ÍNDICE

PARTE PRIMERA CLAVES CONCEPTUALES E INFLUJOS EN TORNO AL CONCEPTO DE UN «NUEVO DERECHO PENAL SEXUAL»

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1. Cuestiones preliminares
2. La relevancia renovada del debate sobre la libertad e indemnidad sexuales: causas
3. El Derecho penal sexual español del s. XXI: un nuevo entorno relacional
4. Tendencia punitivista del Derecho penal sexual
5. El delincuente sexual estigmatizado como «enemigo» durante y después del cumplimiento de su condena: el Registro de Delincuentes Sexuales y su conflicto con los principios de la responsabilidad penal de los menores
6. La transversalidad del tratamiento de la sexualidad

CAPÍTULO II EL MENOR Y SU SEXUALIDAD. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE LA EVOLUCIÓN FISIO-BIOLÓGICA DEL MENOR Y DE LAS BASES PSÍQUICAS DEL DESARROLLO DE SU PERSONALIDAD SEXUAL

1. Sexualidad y evolución biológica del menor en el ámbito sexual

CAPÍTULO III REFLEXIONES ACERCA DE LA CUESTIÓN DEL EJERCICIO INTERACTIVO DE LA SEXUALIDAD POR LOS MENORES DESDE LOS PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y POLÍTICOS

1. Referencia a los principales planteamientos favorables a las relaciones sexuales con menores en el siglo XX. El «Enclave Kring» como precursor de la doctrina favorable a las relaciones sexuales con menores
2. El «asunto de Versalles» (Francia, 1977)
3. Influencia en Alemania del discurso favorable a la legalización de prácticas sexuales con menores en la década de los 80
4. El partido NVD en los Países Bajos (desde 2006)
5. Influjos actuales: hacia los movimientos favorables a las relaciones sexuales entre adultos y menores. Activismo político en este sentido

CAPÍTULO IV BREVE REFERENCIA A LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TRATAMIENTO JURÍDICO-PENAL DE LA PROTECCIÓN DEL MENOR EN EL ÁMBITO DE SU SEXUALIDAD: LA TRANSICIÓN DE UN DERECHO PENAL SEXUAL DE LA HONESTIDAD A LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUALES

1. La reforma del Código Penal de 1973 por la LO 3/1989, de 21 de junio. El reconocimiento expreso de la libertad sexual (etapa: 1989-1995)
2. El Código Penal de 1995 en su versión inicial: la mínima expresión de moral sexual colectiva en la regulación legal

PARTE SEGUNDA ESTUDIO SOBRE LOS BIENES JURÍDICOS PROTEGIDOS EN EL ÁMBITO DE LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUALES

CAPÍTULO I LIBERTAD SEXUAL, INDEMNIDAD SEXUAL Y MORAL SEXUAL

1. Aproximación conceptual: Presupuestos en torno al concepto de bien jurídico en Derecho Penal
2. La libertad sexual y su perspectiva positiva
3. Libertad sexual negativa
4. La indemnidad sexual como bien jurídico
5. La «moral sexual colectiva»: ¿bien jurídico protegido?

CAPÍTULO II CARACTERIZACIONES ATRIBUIDAS POR LA DOGMÁTICA PENAL ESPAÑOLA A LA LIBERTAD Y/O INDEMNIDAD SEXUALES COMO BIENES JURÍDICOS PROTEGIDOS

1. Planteamiento inicial
2. Posiciones «monistas» en la doctrina contrarias al reconocimiento autónomo de la indemnidad sexual como bien jurídico protegido. Autores favorables al reconocimiento de un único bien jurídico: la libertad sexual
3. Planteamientos «dualistas»: el reconocimiento de la indemnidad sexual como bien jurídico autónomo y necesario para la protección de los menores en el ámbito sexual
4. Otras posturas en torno al bien jurídico protegido de la libertad sexual
5. Postura personal a favor de complementariedad de los bienes jurídicos de la libertad e indemnidad sexuales

PARTE TERCERA CONCLUSIONES DEL PRESENTE ESTUDIO

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA